Orden del Día
1 Lista de asistencia
2 Aprobación del Orden del día
3 Autorización para la prórroga en la Solicitud de Información número 1224500006917 enviada mediante oficio DA/EMM/344/17
4 Presentación del Oficio DSA/321/2017, firmado por el Ing. Ángel Antonio Hernández Martínez, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo dependiente de la Subdirección de Servicios Generales en la Dirección de Administración en respuesta al oficio UT/AAA/096/17, firmado por el Lic. Agustín Arvizu Presidente del Comité de Transparencia y dirigido al Lic. Eduardo Muñoz Moguel, Director de Administración, derivado del Acuerdo tomado por el Comité de Transparencia en 7ª Sesión Ordinaria de 2016
5 Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia al 4 de mayo de 2016
Puntos de Acuerdo:
1. Lista de Asistencia. <i>Se firmó</i>
2. Aprobación del Orden del Día
Se aclara que la Sesión que se celebra es la 4ta. Sesión Ordinaria 2017, esto porque en el oficio CT/AAA/016/2017 se convoca a la 4ta Sesión Extraordinaria. Para el Acta de la sesión
3 Autorización a la prórroga para la Solicitud de Información 1224500006917, realizada mediante

4.- Presentación del Oficio DSA/321/2017, firmado por el Ing. Ángel Antonio Hernández Martínez, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo dependiente de la Subdirección de Servicios Generales en la Dirección de Administración en respuesta al oficio UT/AAA/096/17, firmado por el Lic. Agustín Arvizu,





Presidente del Comité de Transparencia y dirigido al Lic. Eduardo Muñoz Moguel, Director de Administración, derivado del Acuerdo tomado por el Comité de Transparencia en 7ª Sesión Ordinaria de 2016.-----

5.- Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia al 4 de mayo de 2017.-----

La Responsable de la Unidad de Transparencia y Enlace designado para dar cumplimiento a la publicación en la Plataforma de Obligaciones de Transparencia, informó que todas las fracciones fueron reportadas con al menos 1 registro; la calidad de la información será revisa por el INAI durante el segundo semestre de 2017.

El Comité derivado de sus facultades, establecidas en el artículo 44 del al LGTAIP y artículo 65 de la LFTAIP, indicó que: ------

- a) Deberá girarse oficio a las Unidades Administrativas Responsables de publicar información, a efecto de solicitar que se establezcan responsables y cronograma para la actualización de la información en la PNT según periodicidad prevista en la normativa e informar al Enlace designado de su cumplimiento periódico, y



1

-----Cierre del Acta -----



LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ

Director de Planeación y Presidente del Comité de Trasparencia,

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ

Titular del Órgano de Control Interno en el I.N.P. y Vocal.

LIC. LESLIE GABRIELA OLVERA BECERRA

Coordinadora de Archivos INP y Vocal.

LIC. ROBERTO RUÍZ ARCINIEGA

Subdirector de Asuntos Jurídicos, Secretario Técnico

LIC. ADELAIDA SOLÍS ANGLI

Jefe de Departamento de Gestión de la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia, Invitada.

Nota: Estas firmas forman parte de la 4ta. Reunión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día 9 de mayo del 2017, la cual consta de tres fojas útiles.-----